



**Congreso Latinoamericano de Jóvenes Investigadores en Juventud:
*Jóvenes en el Saber***

“Jóvenes en la cancha” Una mirada a los regidores jóvenes en el proceso de participación política de las juventudes en el Perú

Rafael Robles Moras
Perú

Noviembre 2008, Santiago de Chile

Ley del Concejal Joven

- Ley 28869. Ley del Concejal Joven (10 de Agosto 2006)
 - Y de pronto... una ley!
 - Primera ley aprobada por el Congreso 2006 – 2011.
 - Voluntad política y oportunidad.
- Jóvenes a la cancha!

Argumentos

Argumentos a favor	Argumentos en contra
Discriminación positiva	Discriminación hacia otros grupos etarios.
Características particulares de la juventud deben estar representadas.	No permite tener a los mejores representantes.
Incorporar la perspectiva joven en la toma de decisiones.	Cambio de las reglas del proceso electoral en marcha.
Los municipios se constituyen en el primer espacio de participación.	

Hipótesis

- Hipótesis 1: Renovación de la clase política.
- Hipótesis 2: Mayor participación de la juventud en la política.

Zona de trabajo

- Región Junín. Provincias de Chupaca, Jauja y Satipo.

Distritos: Yanacancha – Sincos - Coviriali



Yanacancha

- 3800 msnm
- 3500 habitantes.
- 24.4% de jóvenes
- 29.6% Primaria incompleta.
- Ingreso per cápita \$90

Sincos

- 3300 msnm
- 4500 habitantes
- 23.7% de jóvenes
- 27.0% Primaria incompleta.
- Ingreso per cápita \$105

Coviriali

- 700 msnm
- 4000 habitantes
- 28.2% de jóvenes
- 29.8% Primaria incompleta.
- Ingreso per cápita \$80

Características comunes

- La población menor de 29 años constituye el 60% del total.
- El porcentaje de la población joven sigue siendo importante pero disminuye paulatinamente.
- Problemática en la educación:
 - 15% de personas sin nivel educativo.
 - No hay oferta de educación secundaria.
 - Migración de los jóvenes a la ciudad

Características de los regidores

- Jóvenes con estudios superiores.
- Su domicilio es en la capital de la provincia.
- Jóvenes que salieron a estudiar y han “regresado”
- Regidores “improvisados”
- Regidores con trayectoria de participación política.

Regidores en el municipio

- Participan en diversas comisiones (no solo en las relacionadas al tema de juventud)
- Desconocimiento de las funciones del regidor.
- Incorporación a reglas de juego establecidas.

Percepciones

Percepciones	Jóvenes	Adultos
Jóvenes	Tenemos la mente fresca, somos más aventados, no tememos perder. Nos identifica el interés por aprender y superarnos. Los jóvenes no tememos equivocarnos, los jóvenes lo ven y lo hacen, los adultos lo piensan. Queríamos competir con otros distritos.	No tienen interés de querer aprender, había conformismo.
Adultos	No saben, recién están entrando a aprender. Hay que enseñarles, les falta preparación.	Las personas mayores son las más indicadas para conducir los destinos de un pueblo

Conclusiones

- El problema de los partidos
 - ¿No hay jóvenes en política?... ¡Tampoco hay adultos!
- Hipótesis 1: Renovación
 - ¿Qué garantiza que los nuevos sean mejor que los antiguos?
 - Hace falta renovación en los partidos.
- Hipótesis 2: Participación
 - Los partidos se vieron obligados a buscar jóvenes

- Categoría joven es de difusa definición.
- Se ha desencadenado diversos esfuerzos por capacitar a jóvenes.
- Sistema pernicioso.